

## **COMUNICADO**

NO SE PROPORCIONARÁN LOS PARTES DE GUERRA DEL CONFLICTO CON EL ECUADOR DEL AÑO 1995, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5 DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ “SE EXCEPTUAN LAS INFORMACIONES QUE AFECTEN LA INTIMIDAD PERSONAL Y LOS QUE EXPRESAMENTE SE EXCLUYAN POR LEY O POR RAZONES DE SEGURIDAD NACIONAL”; DICHOS DOCUMENTOS TIENEN LA CLASIFICACIÓN “SECRETO”; ASIMISMO TAMBIÉN POR HABERSE CULMINADO LOS PROCESOS DE PRECALIFICACIÓN DE EX COMBATIENTES.

SAN JUAN DE MIRAFLORES, 12 DE DICIEMBRE DEL 2023.

(FDO)



-----  
O-2248251734-A  
LUIS VALLE ALTAMIRANO  
CRL EP  
JEFE DEL DEPARTAMENTO EX COMBATIENTES